CONVOCATORIA

Septiembre 08 de 2026

OBJETO: "ADQUIRIR ELEMENTOS DE PAPELERIA PARA LA IE. MANUEL DE VALVERDE, IE NARANJO, C.E BOCAS DE PETE, C.E SANTA ANA, C.E CALLE HONDA UBICADO EN EL MUNICIPIO DE GUAPI (CAUCA) Y LA I.E MAXIMO GARABATO UBICADO EN LOPEZ DE MICAY", de conformidad con el manual de contratación aprobado por el Consejo Directivo mediante **Acuerdo 01 del 31 de marzo de 2023.**

VALOR DEL CONTRATO: TREINTA Y CUATRO MILLONES OCHOCIENTOS OCHENTA MIL PESOS M/CTE ($34.880.000)

FORMA DE PAGO: PAGO CONTRA ENTREGA, CON LA EJECUCION DEL CONTRATO.

TIPO DE CONTRATO: CONTRATO DE COMPRA VENTA

MODALIDAD: CONTRATACION REGIMEN ESPECIAL.

CDP: No. 012 DE FECHA 07 DE SEPTIEMBRE DE 2026.

PLAZO ESTIMADO DE CONTRATO: TRES (03) DIAS

DURACION DE LA CONVOCATORIA: Un (1) día. Septiembre 09 de 2026

EVALUACION DE LAS PROPUESTAS – COMITÉ COMPRAS: Septiembre 10 de 2026

CARACTERÍSTICAS ESPECÍFICAS DE LA COMPRA VENTA:

ITEM	DESCRIPCION	CANT
1	RESMA PAPEL TAMAÑO CARTA	50
2	TINTAS PARA MARCADOR BORRABLE COLOR VERDE	100
3	TINTAS PARA MARCADOR BORRABLE COLOR ROJAS	100
4	TINTAS PARA MARCADOR BORRABLE COLOR AZUL	100
5	TINTAS PARA MARCADOR BORRABLE COLOR NEGRAS	100
6	MARCADOR BORRABLE COLOR AZUL	100
7	MARCADOR BORRABLE COLOR VERDE	100
8	MARCADOR BORRABLE COLOR ROJO	100
9	MARCADOR BORRABLE COLOR NEGRO	100
10	SILICONA LIQUIDA	30
11	PEGANTE COLBON	20
12	MARCADORES PERMANENTES COLORES SURTIDOS	100
13	SOBRES DE MANILA TAMAÑO CARTA	100
14	SOBRES DE MANILA TAMAÑO OFICIO	100
15	PARCHECITOS DE COLOR	30
16	PLIEGOS DE PAPEL SILUETA 1/2 COLOR SURTIDO	100
17	PLIEGOS DE FOMY 1/2 SURTIDOS	30

18	PLIEGOS DE PAPEL FOMY ESCARCHADOS	15
19	LAPIZ DE MINA NEGRA	60
20	CAJAS DE TEMPERA	20
21	ESCARCHA DE COLORES	7
22	LANA ECOLOGICA DE COLORES	10
23	DICCIONARIOS ECOLOGICO ESPAÑOL	20
24	DICCIONARIOS INGLES/ESPAÑOL	20
25	TIJERAS PUNTA ROMA	50
26	CRAYONES DE COLORES	10
27	PROTECTOR DE PAPEL CARTA X 25 TRANSPARENTE	2
28	PROTECTOR DE PAPEL TAMAÑO OFICIO GRUESO	4
29	TINTA AMARILLA PARA IMPRESORA	30
30	CLIP TRITON	25
31	TINTA NEGRA PARA IMPRESORA	30
32	TINTA AZUL PARA IMPRESORA	30
33	SEPARADORES DE CARPETA TAMAÑO OFICIO	30
34	TINTA ROJA PARA IMPRESORA	30
35	CUADERNOS 5 MATERIAS GRANDE	100
36	CUADERNOS 5 MATERIAS PEQUEÑO	100
37	CINTA DE ENMASCARAR	30
38	CINTA DE EMPAQUE TRANSPARENTE	10
39	SACAPUNTAS	100
40	ALMOHADILLAS	100
41	CAJA DE CHINCHES	20
42	PLIEGOS DE CARTULINA COLOR SURTIDO	30
43	BORRADORES	30
44	BOLIGRAFOS DE PUNTA FINA	100
45	PEGASTÍ EN BARRA	30
46	PLIEGOS DE PAPEL PERIODICO	30
47	JUEGOS DE PINCELES MEDIANOS	30
48	RESMA DE PAPEL TAMAÑO OFICIO	40
49	AZ TAMAÑO CARTA	10

REQUISITOS HABILITANTES:

REQUISITOS
a) Propuesta económica (Cotización)
b) Fotocopia de la cédula de la persona natural o representante legal de la empresa.
c) Libreta Militar (deben acreditar su situación militar aquellos oferentes personas naturales hombres, menores de 50 años).
d) Fotocopia del RUT: con fecha de generación en el año actual y con las actividades económicas relacionadas con el objeto contractual de la presente invitación.
e) Certificado de matrícula mercantil original y/o certificado de cámara de comercio con fecha de expedición inferior a 30 días para personas naturales o personas jurídicas, donde conste la representación legal y además deberá contener las actividades económicas relacionadas con el objeto contractual de la presente invitación. **Anexo**: El certificado de Cámara de Comercio (en caso de presentarla) debe contener los códigos de la actividad económica

	según el objeto a contratar
f)	Certificado de antecedentes disciplinarios de la Procuraduría General de la Nación vigente para persona natural o en caso de empresa será para persona jurídica y su representante legal, con fecha de expedición inferior a 30 días.
g)	Certificado de antecedentes fiscales de la Contraloría General de la República vigente para persona natural o en caso de empresa será para persona jurídica y su representante legal, con fecha de expedición inferior a 30 días.
h)	Consulta de antecedentes judiciales – vigente para persona natural o en caso de empresa será para su representante legal, con fecha de expedición inferior a 30 días.
i)	Certificado de medidas correctivas de la Policía vigente para representante legal o persona natural (no se deben poseer multas), con fecha de expedición inferior a 30 días.
j)	Certificado de consulta de inhabilidades delitos sexuales contra menores de 18 años de la Policía vigente para persona natural o en caso de empresa será para su representante legal, con fecha de expedición inferior a 30 días.
k)	Formato de declaración de ausencia de inhabilidades, incompatibilidades y conflictos de intereses.
l)	Planilla de aportes a seguridad social pagada (salud, pensión y administradora de riesgos laborales, como independiente activo o empleador, no se aceptan planillas con estado retirado). El contratista debe saber que en caso de ser aceptada su propuesta y adjudicársele el contrato, su aporte a seguridad social deberá realizarse durante el tiempo de ejecución del contrato y el IBC debe ser el resultante de la depuración realizada conforme lo exige la normatividad (ver resolución UGPP No. 532 de 2024). Anexo1: El pago de aportes debe corresponder a régimen contributivo (si es persona natural), la planilla de pago de aportes pagada debe estar a nombre propio, no se aceptan planillas como empleado o pagadas a través de intermediarios administradores, mutuales, cooperativas o similares. Anexo2: Hace parte de la obligación del contratista (personal natural o persona jurídica) garantizar el pago de la seguridad social del personal que este o llegue a estar a su cargo durante el tiempo de ejecución del contrato, quienes deberán estar asegurados en su salud, pensión y arl para el ingreso a la institución educativa.
m)	Copia de los documentos que acrediten perfil, condiciones académicas e idoneidad (diplomas o certificados de capacitación, certificados de alturas y constancias laborales), solo aplica para contratos de servicios profesionales y/o mantenimientos de infraestructura.
n)	Certificado cuenta bancaria (a nombre de la parte contractual, no se aceptan certificaciones a nombre de personas diferentes).

GARANTIAS: La Institución Educativa, basada en un análisis de riesgo de la actividad a contratar determinó que este no representa riesgo en razón a la naturaleza, cuantía y forma de pago del presente contrato, por tal razón no se contempla la exigencia de garantías expedidas a través de pólizas de seguros.

Atentamente,

HENRY GARCES GRUESO
RECTOR
IE MANUEL DE VALVERDE